



Trigésima Novena Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo

Programa Hemisférico de Comercio Internacional e Integración Regional

IICA/CE/Doc. 690 (19) - original: español

San José, Costa Rica
16-17 de julio de 2019

**Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
Programa de Comercio Internacional e Integración Regional**

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

Sede Central

Apartado postal 55-2200 San José,

Vázquez de Coronado, San Isidro 11101- Costa Rica.

Tel.: (506) 2216 0222 • Fax (506) 2216 0233

iicahq@iica.int / www.iica.int

Director General: Manuel Otero

Director de Cooperación Técnica: Federico Villarreal

Gerente del Programa de Comercio Internacional e Integración Regional:

Adriana Campos Azofeifa (adriana.campos@iica.int)

Equipo coordinador del Programa:

Nadia Monge (nadia.monge@iica.int)

Allister Glean (allister.glean@iica.int)

Daniel Rodríguez (daniel.rodriguez@iica.int)

Agradecimiento al Centro de Análisis Estratégico para la Agricultura (CAESPA) del IICA, por los aportes de:

Joaquín Arias Segura (joaquin.arias@iica.int)

Eugenia Salazar Martínez (eugenia.salazar@iica.int)

Comité Asesor:

Martín Piñeiro

Félix Peña

Oswaldo Rosales

Rafael Trejos

Diseño gráfico: Andrea Gätjens

Abril 2019

El Instituto promueve el uso justo de este documento. Se solicita que sea citado apropiadamente cuando corresponda. Esta publicación también está disponible en formato electrónico (PDF) en la dirección electrónica: <http://www.iica.int>.

Publicado también en inglés.

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) es un organismo internacional especializado en agricultura del Sistema Interamericano que apoya los esfuerzos de los Estados Miembros para lograr el desarrollo agrícola y el bienestar rural.

El accionar del IICA está orientado a la implementación de acciones de cooperación técnica mediante cinco programas de acción hemisférica y dos ejes transversales. Los programas son los siguientes:

- Programa de Bioeconomía y Desarrollo Productivo.
- Programa de Desarrollo Territorial y Agricultura Familiar.
- Programa de Comercio Internacional e Integración Regional.
- Programa de Cambio Climático, Recursos Naturales y Gestión de Riesgos Productivo.
- Programa de Sanidad Agropecuaria, Inocuidad y Calidad de los Alimentos.

Y los ejes transversales:

- Género y juventud.
- Innovación y tecnología.

El IICA trabaja en cada uno de sus 34 Estados Miembros. La presencia permanente en cada uno de estos países, por ya varias décadas, le otorga un posicionamiento competente para contribuir al desempeño y fortalecimiento de las instituciones del sector agropecuario y rural de las Américas.

El actual modelo de cooperación técnica del IICA

El actual modelo de cooperación técnica del Instituto se basa en la gestión del conocimiento y brinda cooperación técnica en los cinco programas de acción hemisférica y los dos ejes transversales mencionados. Los programas se vinculan entre sí y actúan de forma coordinada con un enfoque interdisciplinario para asegurar respuestas integradas a los desafíos agrícolas enfrentados por los gobiernos del sistema interamericano.

De acuerdo con su papel de gestor del conocimiento, el IICA está llamado a trabajar en conjunto con sus países miembros para identificar y atender sus necesidades y demandas de cooperación técnica.

Específicamente, el Programa de Comercio Internacional e Integración Regional brinda cooperación técnica orientada a mejorar la participación de los países en mercados internacionales. Promueve los procesos de integración regional y la articulación de la política comercial, como medio para incrementar el desarrollo económico y el bienestar social. Adicionalmente, actúa como centro de referencia de información sobre acuerdos comerciales.

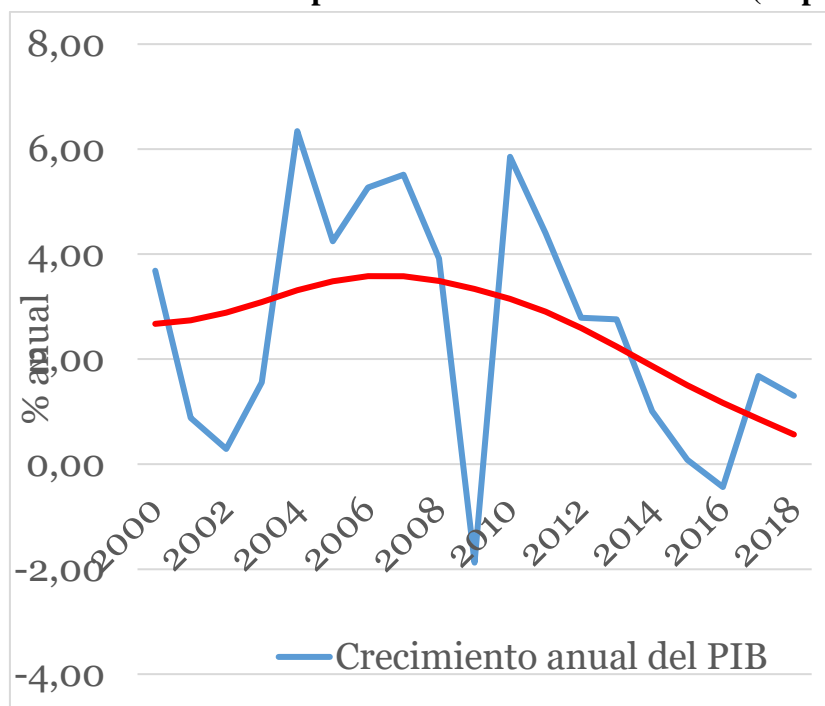
El presente documento tiene como propósito dar a conocer bases y orientaciones conceptuales del Programa.

Sobre el contexto

La gran expansión de la demanda mundial de alimentos y de *commodities* que se dio a partir del 2004 generó un período de expansión económica en América Latina y el Caribe (ALC). Esta situación permitió que los países exportadores netos de esos productos, como los del Cono Sur (en el caso de los alimentos), Venezuela, México y Ecuador (en el caso de la energía) y países de la zona andina, como Perú y Chile, en el caso de los minerales, expandieran el valor de sus exportaciones y el nivel de su actividad económica. Asimismo, otros países como Bolivia, Nicaragua, Costa Rica y Colombia también se beneficiaron, gracias a su capacidad exportadora en uno o más de estos grupos de productos.

Si bien el contexto internacional permitió ese ciclo favorable de crecimiento económico, expansión de la demanda y producción de alimentos en el nivel global, así como el mejoramiento de las condiciones sociales en los territorios rurales de la región, en los últimos años ese ciclo se fue debilitando hasta llegar a su punto más débil en 2016. La actividad económica global y de ALC ha mostrado cierto grado de recuperación a partir de 2017, pero persiste una tendencia de pérdida de dinamismo (figura 1).

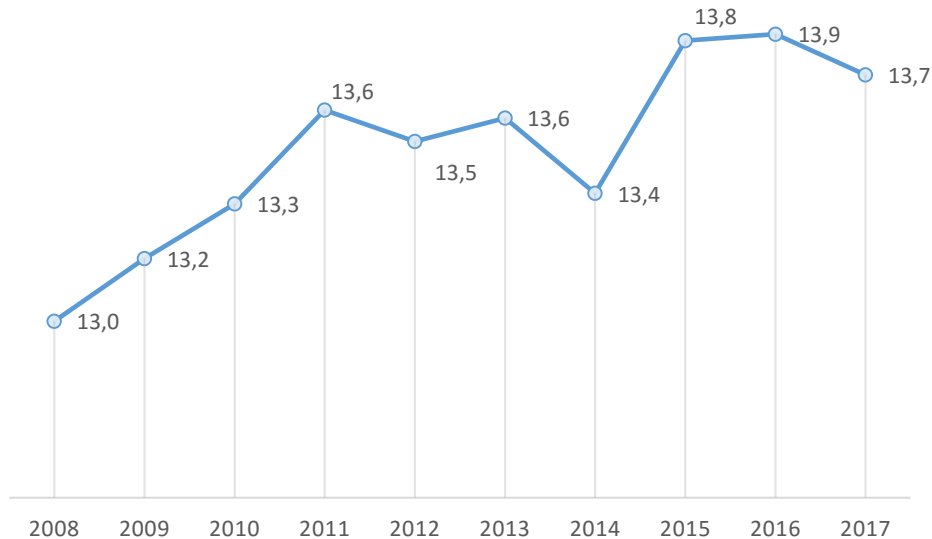
Figura 1. Crecimiento anual del producto interno bruto en ALC (en porcentajes).



Fuente: IICA 2019a, con datos del Banco Mundial y de la CEPAL.

Como resultado de este dinamismo, la participación de las exportaciones agroalimentarias de ALC en el total mundial ha aumentado cerca de un punto porcentual en diez años (figura 2).

Figura 2. Participación de ALC en las exportaciones mundiales de productos agroalimentarios.



Fuente: IICA 2019b, con datos de OMC (abril 2018).

Nota: ALC está conformada por 30 países.

El volumen del comercio mundial, si bien durante 2017 se expandió en 4,7 % tras crecer 1,5 % en 2016, en 2018 presentó una tasa inferior a la del año anterior (OMC 2018a). Por su lado, las exportaciones de ALC, luego de una caída de 3,3 % en 2016, aumentaron 12,2 % en 2017 y 9 % en 2018 (BID 2019), lo que muestra un desempeño relativo superior al del mundo en los últimos dos años.

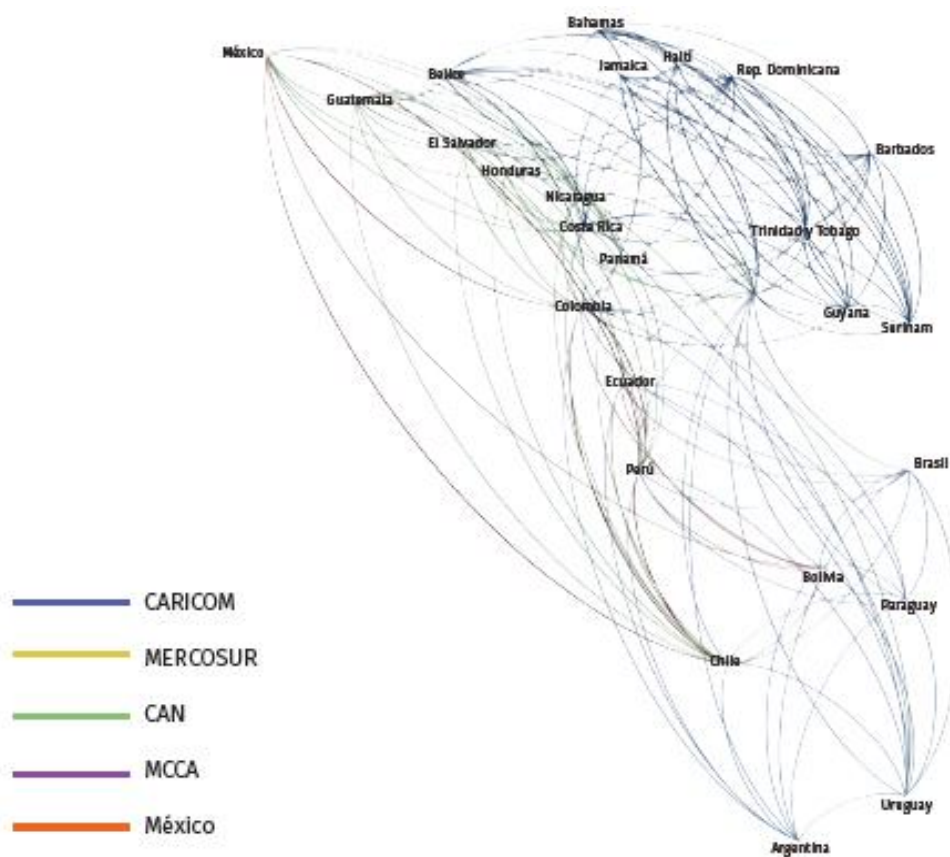
Se espera que el crecimiento de las exportaciones de ALC en 2019 sea menor al observado en 2018, si se toma en cuenta lo siguiente: a) la desaceleración de la economía mundial y de ALC; b) las cotizaciones de los bienes primarios más relevantes en las exportaciones, que muestran una tendencia a la baja (enero-noviembre de 2018, con la excepción de los precios del petróleo) (BID 2019); y c) las incertidumbres generadas por las crecientes tensiones comerciales.

Los acuerdos de liberalización comercial y complementación económica han sido los principales instrumentos utilizados por un grupo importante de países de la región para lograr una mejor inserción e integración comercial. Actualmente hay 33 acuerdos comerciales preferenciales (ACP) vigentes entre países de la región (figura 3)¹, que representan aproximadamente el 85 % del valor actual del comercio intrarregional (BID 2018). No obstante, muchos países aún mantienen economías relativamente cerradas, particularmente en el sector agropecuario, lo que se refleja principalmente en la exclusión de bienes agrícolas e intensivos en mano de obra de los ACP. Sin embargo, la capacidad de mejorar la inserción comercial no se limita solamente a la suscripción de dichos acuerdos, pues existen otras opciones que pueden mejorar esa inserción en el ámbito internacional, como el emprendimiento empresarial, el aprovechamiento de los avances en la innovación, las iniciativas dirigidas a incrementar la productividad, el mejoramiento de la infraestructura, la logística y el transporte, y la formulación y aplicación de políticas orientadas

¹ Excluidos los acuerdos con menos de 80 % de cobertura de productos.

a impulsar la capacitación y la provisión de apoyo que les facilite a las pequeñas y medianas empresas el acceso al crédito y a las tecnologías.

Figura 3. Acuerdos comerciales preferenciales intra-ALC.



Fuente: BID 2018.

En el Plan de Mediano Plazo (PMP) para el período 2018-2022 (IICA 2018), el Instituto reconoce que el comercio agroalimentario se está reconfigurando con base en tres tendencias predominantes:

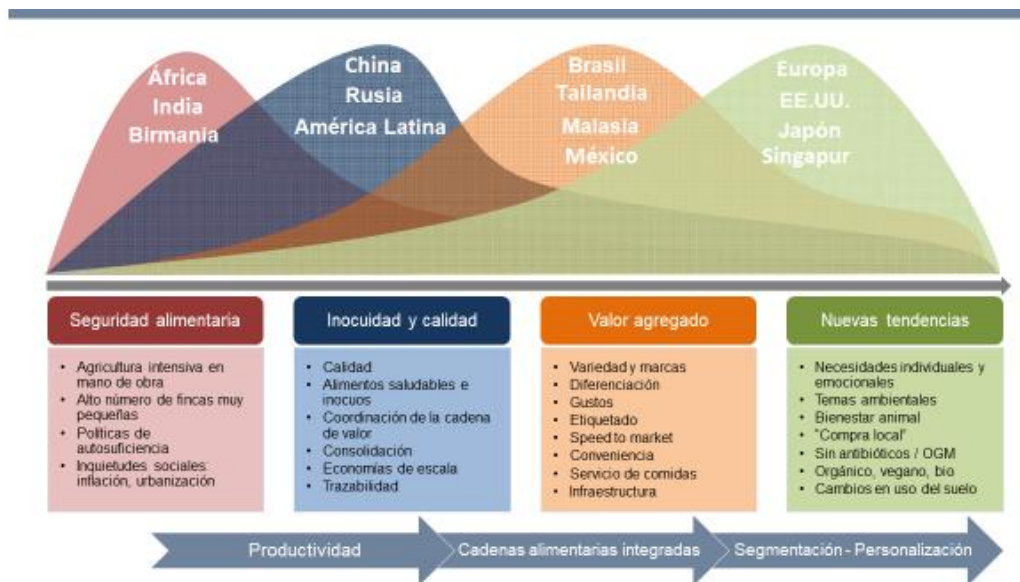
- La primera tendencia se relaciona con el afianzamiento de un mundo multipolar o una globalización fragmentada, que incluye el debilitamiento del papel de los acuerdos multilaterales. Dada esta situación, es de esperar que algunos países prioricen la suscripción de acuerdos bilaterales y avancen en la integración de bloques regionales. Se ha otorgado una creciente atención a los temas del comercio y del ambiente, así como a las preocupaciones comerciales sobre la salud, específicamente en cuanto a la calidad de los alimentos y las medidas sanitarias y fitosanitarias, y sobre asuntos laborales, en especial en lo que respecta a la explotación infantil y el costo de la mano de obra.
- La segunda tendencia se relaciona con el surgimiento de cadenas globales de valor como actores dominantes en los sistemas agroindustriales mundiales. El desarrollo de estas cadenas ha estado acompañado por una mayor inversión extranjera que refuerza la necesidad, por un lado, de políticas públicas de regulación y, por el otro, de un esfuerzo importante para facilitar el comercio intrarregional.

- La tercera tendencia corresponde a unos pocos países, entre ellos varios de las Américas, que se han convertido en los principales exportadores netos de alimentos, frente a otros del Caribe que se han convertido en importadores netos de alimentos.

Adicionalmente, una serie de tendencias demográficas tendrán sin duda un importante efecto en el comercio mundial. Entre ellas se destaca la expansión de la población con mayores ingresos económicos y los fenómenos de urbanización, que presentarán una mayor necesidad de alimentos, para lo cual se requerirá brindar más atención a los cambios en los gustos y las preferencias de los consumidores. Por lo tanto, si bien continuará existiendo un amplio grupo de consumidores sensibles a los precios, con el aumento de la clase media y de su poder de compra se incrementará la demanda por productos con atributos diferenciados. Estos cambios en la demanda y las preferencias de los consumidores no se presentarán de la misma manera ni a la misma velocidad en todos los países y segmentos de la población.

A medida que se van modernizando e integrando las cadenas de valor y segmentando y especializando los mercados, las demandas de los consumidores van evolucionando desde las necesidades básicas de alimentación (seguridad alimentaria) a temas asociados con la inocuidad, la calidad y la trazabilidad, hasta llegar a demandas vinculadas con la salud, la protección del ambiente, la inclusión social y el bienestar animal, como las que se presentan en los países desarrollados (figura 4). Por esto, a más largo plazo, se debe tomar en cuenta que, debido a los cambios en las preferencias de los consumidores, lo más probable es que aumente la necesidad de que los sistemas alimentarios de ALC generen productos alimenticios saludables, seguros y de alta calidad, que satisfagan estándares adecuados de huella de carbono, uso de energía, impacto en la biodiversidad y enfoques de comercio justo (Díaz-Bonilla *et al.* 2014).

Figura 4. Gustos y preferencias de los consumidores: diferentes impulsores y sus necesidades.



Fuente: Jank 2017.

Definiciones conceptuales

El comercio internacional “usualmente se refiere a la venta y distribución de bienes y servicios a través de las fronteras internacionales. Existen diferentes formas de hacerlo, pero debe haber un elemento comercial para que una transacción califique como comercio” (Goode 2007:424). Con base en lo anterior, el comercio internacional agrícola para el Programa se entiende como un

proceso mediante el cual varias economías intercambian mercancías y servicios del sector agrícola y agroindustrial (capítulos 1-24 del Sistema Armonizado Internacional, excluida la pesca). Dicho proceso se da principalmente por medio de importaciones y exportaciones, pero también se reconocen otras formas especiales del comercio, entre las que se encuentran la inversión internacional, las operaciones de compensación, franquicias, entre otras. Paralelamente, la competitividad de los países marca las dinámicas, estructuras y patrones del intercambio comercial.

Se puede entender como un proceso económico de la globalización que se desarrolla de forma paralela a otros procesos sociales y políticos. Es decir, el comercio internacional no corresponde solo a transacciones económicas entre empresas, sino que depende de otros procesos en que interactúan gobiernos (nacionales y locales) y organizaciones de la sociedad civil en distintos ámbitos (derechos humanos y ambiente, entre otros).

Según lo establecido en el PMP, durante las últimas dos décadas, la región experimentó activos procesos de integración, tanto en la dimensión política como en la económica, aunque con un claro predominio de la primera. La Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) son ejemplos de procesos de integración con predominio de objetivos, intereses y logros en esa dimensión. A su vez, la Alianza del Pacífico se suma a otros procesos anteriores, como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Cumbre de las Américas, el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS) y el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), que enfatizan la dimensión económica y han progresado de manera variable y discontinua.

Interesa resaltar que la integración comercial en un sector como el agrícola se desarrolla en torno a instituciones, políticas y acciones regionales. En el caso de las Américas, sobresale en estas áreas la dinámica de consejos agropecuarios regionales, como el Consejo Agropecuario del Sur (CAS) y el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC). El papel de la *competitividad* es significativo en los procesos de integración regional y en el comercio internacional en el contexto previamente descrito. Resulta clave en la *promoción comercial* y la *internacionalización* de las empresas privadas, aunque involucra además a entidades gubernamentales. La promoción comercial también es una variable del mercado y se encarga de combinar distintas áreas, como la comunicación y las ventas. Por lo general, la promoción es parte fundamental de las políticas comerciales de los gobiernos nacionales e involucra fuertes alianzas públicas y privadas.

Recuadro 1. Glosario general del Programa de Comercio Internacional e Integración Regional.

Comercio internacional	Flujos de mercancías y servicios entre dos o más países. Se refiere principalmente al intercambio comercial de mercancías e incluye la inversión extranjera directa, así como los marcos regulatorios en los que se producen dichos intercambios.
-------------------------------	---

Integración económica regional	Proceso de armonización y coordinación de políticas e instituciones (públicas y privadas) que intervienen en el fortalecimiento y orden de los flujos de intercambio comercial entre dos o más países de una misma región. El IICA trabaja con 34 países de las Américas, específicamente en cinco regiones (Norte, Central, Caribe, Andina y Sur). Dentro de la integración económica regional, se distinguen formas y etapas que representan diversos grados de integración: área o zona de libre comercio, unión aduanera, mercado común, unión económica e integración económica total.
Promoción comercial	Conjunto de acciones que involucran diversos instrumentos comerciales y actores públicos y privados para promover el consumo de bienes asociados a lo agrícola, con el objeto de posicionar a un territorio (departamento, país, región) como exportador al mundo o a otra región.
Internacionalización de empresas	Proceso de preparar y promover empresas o grupos de empresas del sector agroalimentario para colocar sus productos en mercados internacionales.
Política comercial	Conjunto de instrumentos que los gobiernos utilizan para ordenar el intercambio de bienes y servicios con otros países, entre otras medidas que afectan dichos intercambios.
Acuerdos comerciales	Contrato legal (convenio, tratado o cualquier otro acto vinculante u obligatorio) suscrito por dos o más países en que se establecen condiciones y regulaciones específicas para facilitar el intercambio de bienes y servicios. Pueden ser bilaterales (país-país, bloque-país, entre otros), regionales (entre países de una misma área geográfica y política) o multilaterales. Estos últimos se entienden como el conjunto marco de disposiciones, normas y principios de la OMC, que rigen para el comercio internacional y en otros contextos como acuerdos formados por varios países.

Oportunidades y desafíos para el hemisferio en el escenario global²

Si bien en los últimos años los países de las Américas han avanzado en su inserción internacional a través de su participación en los ámbitos multilaterales, como la Organización Mundial del Comercio (OMC), aún se requieren avances significativos en la participación y aprovechamiento de acuerdos regionales y bilaterales para *lograr una inserción internacional amplia y efectiva y profundizar en los procesos de integración regional*.

Entre los principales desafíos se reconocen:

- *Hacer frente a la insuficiente transparencia, estabilidad y seguridad en los mercados agrícolas internacionales*. Es necesario fortalecer un sistema comercial basado en reglas, transparente, más seguro, estable y predecible, que propicie un ambiente de menor exposición a riesgos para la agricultura y la seguridad alimentaria en las Américas.
- *Aprovechar plenamente las ventajas comparativas de la región, en la producción agroindustrial, derivada de su dotación de recursos naturales agrícolas y la eficiencia productiva lograda*. Para esto es necesario mejorar la participación en el mercado internacional y adecuar la producción a los requerimientos del mercado en relación con cantidad, tiempo, sanidad, inocuidad y calidad de los productos exportados.
- *Aumentar los beneficios asociados a un aprovechamiento más efectivo y eficiente de los acuerdos comerciales suscritos*, para lo cual es necesario: mejorar las capacidades de los países para administrar los acuerdos comerciales y de integración vigentes, promover la

² Este acápite ha sido parafraseado de nuestro Plan de Mediano Plazo 2018-2022 (IICA 2018).

reducción de los obstáculos arancelarios y no arancelarios y de las trabas burocráticas que limitan la eficiencia y las ganancias del comercio y el movimiento de las mercancías en la cadena logística internacional y aumentar la contribución regional a la seguridad alimentaria mundial.

- *Aprovechar el potencial del comercio agrícola intrarregional.* Para ello es necesario mejorar las capacidades para la identificación de oportunidades y nichos de mercado con potencial y promover el desarrollo de cadenas de valor regionales.

La región cuenta con numerosas instituciones y mecanismos encargados de promover y efectivizar la integración regional en aspectos específicos, como la innovación tecnológica, y en ámbitos más amplios vinculados con la economía, el comercio y la política. Sin embargo, los logros de estos mecanismos e instituciones han sido, en general, menores que los esperados. En el actual contexto internacional, se precisan esfuerzos que permitan progresos significativos en cooperación e integración regional.

Experiencia del IICA en el tema³

Durante las últimas décadas, el IICA ha abordado diversos asuntos relacionados con el comercio y la integración regional, que, en un esfuerzo de síntesis y focalización para el abordaje de los desafíos actuales que enfrenta este Programa, pueden agruparse en dos grandes áreas: a) política e institucionalidad del comercio internacional y b) promoción comercial y de los agronegocios.

Política e institucionalidad del comercio internacional

Durante las negociaciones de la Ronda Uruguay y algunas negociaciones bilaterales y plurilaterales, el IICA acompañó a los países de las Américas en su preparación previa a estos encuentros. Les suministró información de apoyo a las negociaciones agrícolas y les brindó capacitación a actores públicos y privados sobre los alcances y las implicaciones de lo negociado.

El IICA es Miembro Observador en el Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) de la OMC desde 1999. Este comité convoca a reuniones tres veces al año, donde se abren los espacios para que los países compartan preocupaciones comerciales específicas relacionadas con la aplicación de MSF y que consideran injustificadas. A su vez, los países discuten durante las reuniones del comité cambios importantes en sus leyes nacionales con respecto a las MSF y los organismos internacionales de normalización (el Codex Alimentarius, la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria y la Organización Mundial de Salud Animal) comparten información sobre su trabajo. Como observador oficial, el IICA facilita esta información con los países miembros después de la reunión. Además, por lo general apoya a la Secretaría de MSF a implementar talleres nacionales y regionales y eventos que se realizan al margen de la reunión del Comité de MSF.

Asimismo, el IICA es Miembro Observador del Comité de Agricultura de la OMC desde 2010. Por esto, todos los años ambas instituciones aprueban y ejecutan un plan de trabajo conjunto (OMC 2019a) de cooperación técnica sobre temas de agricultura de interés para ambas

³ A lo largo de su historia, el IICA ha contado con diversas instancias relacionadas con comercio e integración, tales como la Unidad de Políticas y Comercio; el Centro para la Integración y Desarrollo Agroempresarial (CIDA); el Área de Agronegocios y Comercialización; el Programa Interamericano para la Promoción del Comercio, los Negocios Agrícolas y la Inocuidad de los Alimentos; y el Proyecto Insignia de Competitividad y Sustentabilidad de las Cadenas Agrícolas para la Seguridad Alimentaria y el Desarrollo Económico.

instituciones y sus países miembros. A su vez, este Comité se reúne tres veces al año y después de cada reunión se elabora un boletín técnico que contiene los principales temas tratados durante las reuniones para que los países miembros del IICA conozcan los temas agrícolas que se están discutiendo a escala multilateral.

Recuadro 2. El IICA y la OMC publican anualmente una nota técnica sobre comercio y seguridad alimentaria.

Anualmente, la OMC les solicita a los organismos internacionales intergubernamentales, a los que se les ha concedido la condición de observador en el Comité de Agricultura, que elaboren una nota técnica sobre las acciones que el IICA desarrolla en materia de comercio y seguridad alimentaria. Estas acciones se reportan a los países miembros de la OMC, en el marco de la Decisión de Marrakech para los Países en Desarrollo Importadores Netos de Productos Agrícolas. Dicha información se consolida en un documento técnico que se presenta cada año en la última reunión del comité.

El IICA ha realizado **ocho notas técnicas** solicitadas por la OMC en el marco de la alianza existente desde 2010 entre ambas instituciones (OMC 2018b).

En el marco de alianza existente entre el IICA y la OMC desde 2010 y hasta 2018, se han impartido de manera conjunta **9** foros técnicos y **12** talleres regionales para **19** países de América Latina. Adicionalmente, el IICA cuenta desde 2012 con un **Centro de Referencia de la OMC**, el cual ha atendido más de **2491** consultas técnicas y ha colaborado con cerca de **35** actividades de formación en política e institucionalidad del comercio internacional.

Por otra parte, el IICA ha capacitado a más de **3800** actores o agentes de desarrollo de **140** instituciones públicas, académicas y organizaciones agrícolas de sus 34 países miembros en temas vinculados con la negociación y la administración de acuerdos comerciales internacionales y con el relacionamiento efectivo en foros e instituciones internacionales o plurinacionales.

Promoción comercial y los agronegocios

El IICA cuenta con más de 15 años de experiencia en la promoción del comercio y el apoyo a la internalización de empresas del sector agroalimentario. Gracias al trabajo conjunto con organizaciones de promoción de exportaciones, ministerios de comercio y agricultura, así como gremiales de productores y exportadores, durante este período más de **12 000** actores y representantes de organizaciones públicas y privadas de los 34 países miembros del IICA mejoraron sus capacidades en temas relacionados con capacidades empresariales y asociativas, elaboración de planes de negocios para exportar, identificación y cumplimiento de requisitos para la exportación a mercados específicos, como los de Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea, y sobre gestión de la calidad y la inocuidad. Adicionalmente, más de **500** empresas se beneficiaron de asistencia técnica para la vinculación con mercados de exportación por medio de la participación en ferias y misiones comerciales.

Recuadro 3. El IICA y su relación con el FITT.

El IICA es miembro del *Forum for International Trade Training* (FITT) desde hace 20 años y tiene licencia de uso exclusivo en ALC de los materiales AgFITT, los cuales se especializan en diversas áreas del sector agroalimentario. En esta alianza, el FITT aporta conocimiento en materia de negocios internacionales y el IICA conocimientos y experiencia en el sector agrícola para desarrollar procesos de capacitación de alto nivel de especialización y diferenciación.

El Programa de Comercio Internacional e Integración Regional

La cooperación técnica ofrecida por el Programa se focaliza en promover el comercio agroalimentario y apoyar los procesos de integración regional y la articulación de la política comercial. Adicionalmente, provee información especializada a través del centro de referencia de información sobre acuerdos comerciales.

Promover el comercio agroalimentario

Para promover el comercio agroalimentario, el Programa impulsa **acciones en materia de política comercial** para mejorar la administración y el aprovechamiento de los acuerdos comerciales internacionales en los países de las Américas, respalda la participación efectiva de los países en foros internacionales, provee información sobre los acuerdos comerciales, realiza análisis de prospección de los escenarios del comercio y sus repercusiones e impacto en los tratados de libre comercio (TLC) y apoya el seguimiento de nuevas negociaciones comerciales agrícolas que surjan entre los países. Adicionalmente, desarrolla acciones en materia de promoción comercial e internacionalización para que las empresas y organizaciones de productores del sector agroalimentario puedan aprovechar al máximo las oportunidades de los acuerdos comerciales y los procesos de integración.

Recuadro 4. Los acuerdos comerciales en los países de las Américas.

A abril de 2019, los países miembros del IICA cuentan con 133 acuerdos comerciales vigentes y 49 acuerdos en negociación. A su vez, en las Américas existen cuatro uniones aduaneras: la Comunidad Andina (CAN), la CARICOM, el Mercado Común Centroamericano y el MERCOSUR. Actualmente, los países con más acuerdos comerciales vigentes son Chile (20), Perú (16) y México (15), cuyos socios, en su mayoría, son países del Sistema Interamericano. Específicamente, los países de la CARICOM han suscrito cuatro acuerdos como región con algunos países de Centroamérica, República Dominicana y la Unión Europea.

Fuente: IICA 2019c, con base en datos del BID 2019.

Entre las acciones impulsadas por el Programa para **mejorar la administración y el aprovechamiento de los acuerdos comerciales internacionales** en los países de las Américas, se destacan: la armonización y reducción de barreras arancelarias, así como la homologación y modernización de algunas barreras no arancelarias. También apoya a los países miembros en el seguimiento de los compromisos y negociaciones vinculados con la política comercial, así como en el entendimiento de los acuerdos comerciales negociados y las oportunidades comerciales que el país tiene para importar o exportar determinados productos en el marco de esos acuerdos.

El IICA, a partir de su condición de miembro observador en el Comité de Agricultura y en el de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC, promueve la participación efectiva de sus países miembros en este foro multilateral, mediante la implementación de diversas acciones, como el diagnóstico que realiza para identificar los requerimientos técnicos en los países de Centroamérica y el Caribe en materia de notificaciones agrícolas. Este diagnóstico posteriormente le permitirá definir actividades de cooperación técnica conjunta con la OMC y cualquier otro aliado estratégico con el que cuente el Programa. Además, se desarrollan acciones con otros aliados estratégicos como la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y el Centro de Comercio Internacional (ITC, por sus siglas en inglés), entre otros.

Para potenciar los impactos de la política comercial a través de sus vínculos institucionales, el IICA complementa y fortalece diversas áreas temáticas, como facilitación del comercio, temas sanitarios y fitosanitarios, trazabilidad e infraestructura, logística y gestión de puertos.

Respecto de la **promoción comercial y la internacionalización**, se fortalece la institucionalidad de apoyo a la oferta en los mercados, que promueve la gestión de cadenas de valor globales y regionales y la permanencia de las empresas en los mercados.

Apoyo a los procesos de integración regional

En relación con los procesos de integración regional y con la articulación de la política comercial, el Programa brinda seguimiento y apoyo al trabajo de grupos técnicos regionales correspondientes a la integración económica regional, entre los que destacan el Grupo Técnico de Competitividad, Comercio y Agronegocios, para el caso de los países del CAC; el Grupo Técnico de Información y Análisis de Políticas Agrarias y el Grupo Técnico del Sistema de Información de Mercados, para los países del CAS; y el Consejo para el Comercio y el Desarrollo Económico (COTED) de la CARICOM. También se tomarán en cuenta grupos técnicos establecidos en el marco de nuevos acuerdos comerciales. Adicionalmente, se impulsan procesos para promover la estandarización y la armonización de regulaciones y la adopción de medidas de facilitación del comercio.

Recuadro 5. Creación del Foro de Ministros de Agricultura en el marco de la Alianza del Pacífico.

El IICA trabaja en una iniciativa para conformar un foro de ministros de Agricultura integrado por los países miembros de la Alianza del Pacífico, con el fin de que el IICA actúe como un puente y plataforma de diálogo y cooperación entre las partes.

Provisión de información sobre acuerdos comerciales

De manera complementaria al trabajo realizado por otros organismos como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la OMC, la ALADI y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y de forma colaborativa con los organismos de integración regional, el IICA trabaja en crear el registro de los acuerdos de liberalización comercial o de complementación económica, firmados y en vigencia, en los cuales participan países del hemisferio. Dicho registro estará circunscrito a los elementos que afectan el comercio de productos agroindustriales.

Recuadro 6. Centro de Referencia de Información sobre Acuerdos Comerciales del IICA.

En el segundo semestre de 2018, se realizó un estudio de factibilidad y se determinó que era viable que el IICA creara un centro de registro de los compromisos agroindustriales suscritos por los países de las Américas, en los acuerdos de liberación comercial o complementación económica. En el estudio se realizó una identificación y análisis de bases de datos de los acuerdos comerciales de ALC y otras regiones del mundo. También se efectuaron consultas a expertos en comercio internacional y en agricultura sobre las bases de datos de acuerdos comerciales existentes y la futura base de datos del IICA. Se determinaron los elementos técnicos y sustantivos para definir el nicho y el contenido de una herramienta especializada en el tema agrícola en los acuerdos comerciales suscritos por los países de las Américas. Finalmente se elaboró una propuesta técnica para desarrollar la herramienta. Durante el primer semestre de 2019, se definirá la hoja de ruta, que contemplará diversas etapas para la implementación de esta iniciativa.

Asimismo, el Programa incluye acciones interdisciplinarias a través de dos ejes transversales relacionados con innovación y tecnología y con género y juventud:

- En el eje de **género y juventud** y como una forma de promover la eliminación de ineficiencias y el aprovechamiento de las potencialidades de mujeres y jóvenes para una mayor competitividad, en la agenda del Programa se incluyen las siguientes acciones: a) incorporación de criterios inclusivos y acciones afirmativas en proyectos desarrollados en los países en el marco del Programa; b) cooperación para la igualdad de género y juventud en espacios de integración regional; y c) intercambios de experiencias y buenas prácticas de diferentes países y organizaciones en:
 - Elaboración de marcos legales inclusivos para acuerdos comerciales.
 - Eliminación de barreras discriminatorias para el emprendimiento.
 - Comercialización y exportación por parte de empresas lideradas por mujeres y jóvenes.
 - Medidas de facilitación del comercio dirigidas a reducir los costos de las pequeñas empresas en que participan especialmente mujeres y personas jóvenes.
 - Recopilación de información sobre el rol de las mujeres, hombres y personas jóvenes involucradas con el comercio internacional.
- En el eje **de innovación y tecnología**, para este Programa son claves los procesos de innovación institucional y comercial, además de las oportunidades para la innovación tecnológica, tanto en los procesos productivos a lo largo de las cadenas, como en las iniciativas para gestionar la información y el conocimiento con respecto a los acuerdos de liberación comercial o complementación y su aprovechamiento.

Las acciones relacionadas con innovación y tecnología en cada uno de los tres ámbitos temáticos definidos en el Programa son las siguientes:

- **Política comercial.** Se incluyen las innovaciones institucionales para mejorar la participación de los países de las Américas en foros internacionales y en el mercado internacional, así como herramientas innovadoras para facilitar el acceso a la información sobre acuerdos comerciales internacionales.
- **Integración regional.** Se incluyen procesos de innovación en la organización y relacionamiento de los mecanismos y de los grupos técnicos de apoyo relacionados con los temas de comercio y las políticas institucionales, así como el aprovechamiento de experiencias en innovación entre distintos países (por ejemplo, PROCINORTE, en el marco del comercio trilateral entre Canadá, Estados Unidos y México).
- **Promoción comercial e internacionalización.** Se incluyen cambios en las políticas e instrumentos para un entorno favorable a la innovación en temas comerciales, en los procesos y organización de los servicios de apoyo disponibles para adecuar la oferta al mercado, en las formas como las empresas y las organizaciones de productores se vinculan con el mercado, y en los productos y procesos productivos para mejorar la productividad y la sostenibilidad de las empresas y organizaciones de productores.

<p>Recuadro 7. La vinculación del comercio con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).</p>

¿De qué modo contribuye el comercio a la consecución de los principales ODS?

ODS 1: Fin de la pobreza

Cada vez hay más pruebas de que las iniciativas de política comercial bien planificadas y estratégicamente ejecutadas pueden influir positivamente en la reducción sostenible de la pobreza. Además, la apertura del comercio ha elevado los niveles de vida a través de una mayor productividad, el aumento de la competencia, la ampliación de las posibilidades de elección para los consumidores y la mejora de los precios en el mercado.

ODS 2: Hambre cero

La eliminación de las subvenciones que causan distorsiones en los mercados agropecuarios fomenta que estos sean más equitativos y competitivos, lo que beneficiará a los agricultores y consumidores y contribuirá a la seguridad alimentaria.

ODS 5: Igualdad de género

El comercio puede generar oportunidades de empleo y desarrollo económico para las mujeres. Gracias al comercio, las oportunidades de empleo de las mujeres han aumentado significativamente. Además, el empleo en los sectores de exportación tiende a estar mejor remunerado y a gozar de mejores condiciones. Los sectores de exportación representan una importante fuente de empleo para las mujeres en los países en desarrollo.

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

El crecimiento económico inclusivo impulsado por el comercio aumenta la capacidad de un país para generar ingresos, uno de los principales prerequisites para lograr el desarrollo sostenible.

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura

El comercio produce ganancias dinámicas en la economía que aumentan la competencia y la transferencia de tecnología, conocimientos e innovación. La apertura de los mercados se ha identificado como un factor determinante clave para el comercio y la inversión entre los países en desarrollo y los países desarrollados. Además, facilita la transferencia de tecnologías, lo que a su vez propicia la industrialización y el desarrollo y contribuye a la consecución del ODS 9.

ODS 10: Reducción de las desigualdades

Los cambios en las pautas de desarrollo han transformado las perspectivas de las personas más pobres del mundo, lo cual disminuye la desigualdad entre los países. Las normas de la OMC tienen por objetivo reducir el impacto de las desigualdades existentes mediante el principio de trato especial y diferenciado para los países en desarrollo.

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

El ODS 17 reconoce al comercio como un medio para aplicar la Agenda 2030. Algunas de las metas incluidas en este objetivo son la promoción por parte de los países de un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo; el aumento de las exportaciones de los países en desarrollo y la duplicación de la participación de los países menos adelantados (PMA) en las exportaciones mundiales; y la consecución del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes para los PMA, con normas de origen transparentes y sencillas para las mercancías exportadas. La OMC es un instrumento fundamental para lograr estos objetivos.

Fuente: OMC 2019b.

La oferta de cooperación técnica del Programa

El Programa sustentará las acciones previstas sobre las siguientes bases:

- a. **Elaborar diagnósticos, mapeos y análisis prospectivos sobre las tendencias en el contexto internacional y el comercio útiles, así como sobre las implicaciones económicas, comerciales y tecnológicas de las negociaciones comerciales.** La finalidad es aportar asesoramiento de alto nivel para la toma de decisiones estratégicas de los países miembros

para lograr el pleno aprovechamiento de los acuerdos comerciales existentes y así reducir obstáculos al comercio y a las inversiones. Lo anterior permite determinar el grado de subutilización de los acuerdos para mejorar las capacidades productivas, empresariales, tecnológicas y de recursos humanos, de manera que los gobiernos conozcan las oportunidades que estos acuerdos brindan a los países; los posibles espacios para crear alianzas con inversionistas locales que faciliten el acceso a cadenas, restaurantes y hoteles; y las políticas de apoyo que puedan emerger en materia de acceso a crédito, tecnologías, formación empresarial y promoción de exportaciones. El IICA diseña módulos de capacitación para fortalecer todas estas capacidades.

- b. **Participar en el mejoramiento de la arquitectura institucional del comercio multilateral, regional y bilateral.** El IICA brinda asistencia técnica a los países de las Américas para que cuenten con estrategias nacionales y regionales que les permitan aprovechar los acuerdos comerciales vigentes.
- c. **Coordinar esfuerzos en materia de inteligencia comercial competitiva,** capacidad que en el futuro necesitarán los gobiernos para negociar y desarrollar políticas para el aprovechamiento de los respectivos acuerdos comerciales, así como las empresas para comprender la mejor forma de operar con éxito en otros mercados y, en especial, en los de regiones diversas cultural, política y económicamente. El IICA asiste a la demanda de los países para que mejoren sus capacidades en la identificación de oportunidades comerciales y nichos de mercado con potencial, así como para adecuar la producción a los requerimientos del mercado (cantidad, tiempo, sanidad, inocuidad y calidad). Además, el Instituto ayuda a los países a incorporar productos especializados en sus mercados de exportación, ya que cada mercado tiene sus propias particularidades y matices, que a su vez se deben considerar en los análisis de situación para tomar decisiones sobre exportación o importación de un producto. Por último, el IICA colabora con sus países miembros en la identificación de los futuros mercados.
- d. **Apoyar el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación y cooperación, especialmente en el plano interregional, así como el mantenimiento de diálogos y la realización de acciones concretas con actores del sector privado relevantes en el área de los agronegocios.** Es fundamental el aprovechamiento de la integración regional para aumentar las posibilidades de comercio internacional y así mejorar el papel de la región en los foros de negociaciones comerciales internacionales. En este mismo sentido, se deben aportar estrategias que identifiquen cuellos de botella a los que se enfrentan las empresas que buscan insertarse en mercados internacionales.

El estilo de trabajo

Para el Programa de Comercio Internacional e Integración Regional del IICA es fundamental contar con redes para la gestión del conocimiento. Por ello se dispone de un comité asesor, un equipo núcleo coordinador del Programa, especialistas técnicos del IICA, especialistas de centros de excelencia y de investigación y una comunidad de colegas técnicos. Todos ellos conforman la red de comercio internacional e integración regional. Poseen amplia experiencia en investigación y en los lineamientos temáticos y áreas técnicas del Programa.

La consolidación de alianzas estratégicas constituye otro elemento relevante en el marco de acción del Programa. Este cuenta con alianzas estratégicas sólidas en diferentes ámbitos de investigación y producción de conocimientos con instituciones de reconocida trayectoria, como la OMC, el FITT, la Organización de Información de Mercados de las Américas (OIMA), la ALADI, la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y prontamente el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI-CGIAR).

Referencias

- BID (Banco Interamericano de Desarrollo, Estados Unidos de América). 2018. Conectando los puntos: Una hoja de ruta para una mejor integración de América Latina y el Caribe (en línea). Mesquita Moreira, M (coord.). Washington, D. C., Estados Unidos de América. Consultado 20 abr. 2019. Disponible en <https://publications.iadb.org/es/conectando-los-puntos-una-hoja-de-ruta-para-una-mejor-integracion-de-america-latina-y-el-caribe>
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo, Estados Unidos de América) 2019. Estimaciones de las tendencias comerciales de América Latina y el Caribe (en línea). Giordano, P (coord.). Washington, D. C., Estados Unidos de América. Consultado 13 mar. 2019. Disponible en <https://publications.iadb.org/es/estimaciones-de-las-tendencias-comerciales-de-america-latina-y-el-caribe-edicion-2019>.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Chile). 1998. La CEPAL y la integración económica de América Latina (en línea). Da Conceiao Tavares, M; Gomes, G. Santiago, Chile. Consultado 14 abr. 2019. Disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12138/ONE213228_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Díaz-Bonilla E; Saini, E; Guy, H; Creamer, B; Trigo, E. 2014. Global strategic trends and agricultural research and development in Latin America and the Caribbean: A framework for analysis. Cali, Colombia, CIAT.
- Goode, W. 2007. Centro para Estudios Económicos Internacionales/Organización Mundial de Comercio. Dictionary of Trade Policy Terms. 5 ed. Cambridge, Reino Unido, Cambridge University Press.
- IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Costa Rica). 2018. Plan de Mediano Plazo 2018-2022 (en línea). San José, Costa Rica. Consultado 01 mar. 2019. Disponible en <http://opackoha.iica.int/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=39054>.
- IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Costa Rica). 2019a. Datos elaborados por el Centro de Análisis Estratégico (CAESPA) con base en Indicadores Mundiales de Desarrollo, WDI del Banco Mundial y en estadísticas de CEPAL (CEPALSTAT). San José, Costa Rica. Consultado en 01 abr 2019. Disponible en <https://databank.worldbank.org/data/reports.aspx?source=world-development-indicators> y en http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/estadisticasIndicadores.asp?idioma=e.
- IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Costa Rica). 2019b. Datos elaborados por el Centro de Análisis Estratégico (CAESPA) con base en estadísticas de la OMC 2018. San José, Costa Rica. Consultado 28 mar. 2019. Disponible en <http://stat.wto.org/StatisticalProgram/WSDBStatProgramHome.aspx?Language=E>.
- IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Costa Rica). 2019c. Datos elaborados por el Programa de Comercio Internacional e Integración Regional con base

- en estadísticas de Acuerdos Comerciales del Intrade-BID 2019. San José, Costa Rica. Consultado 28 feb. 2019. Disponible en <https://www.intradebid.org/marco-legal>.
- Jank, M. 2017. Meat-ing the challenge: expanding integrated protein supply chains across Asia. *In* USDA Annual Agricultural Outlook Forum. Arlington, Virginia, Estados Unidos de América.
- OMC (Organización Mundial del Comercio, Suiza). 2018a. Examen Estadístico del Comercio Mundial 2018, p. 28-31 (en línea). Ginebra, Suiza. Consultado 28 mar. 2019. Disponible en https://www.wto.org/spanish/res_s/statis_s/wts2018_s/wts2018chapter03_s.pdf.
- OMC (Organización Mundial del Comercio, Suiza). 2018b. Decisión de Marrakech y seguridad alimentaria: Contribución del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura en América Latina y el Caribe (en línea). Ginebra, Suiza. Consultado 28 mar. 2019. Disponible en <http://stat.wto.org/StatisticalProgram/WSDBStatProgramHome.aspx?Language=E>.
- OMC (Organización Mundial del Comercio, Suiza). 2019a. IICA en el Comité de Agricultura de la OMC. IX Plan de trabajo: de enero a diciembre 2019 (en línea). Ginebra, Suiza. Consultado 02 mar. 2019. Disponible en https://docs.wto.org/dol2fe/Pages/FE_Search/FE_S_S001.aspx.
- OMC (Organización Mundial del Comercio, Suiza). 2019b. La OMC y los objetivos de desarrollo sostenible (en línea). Ginebra, Suiza. Consultado 27 feb. 2019. Disponible en https://www.wto.org/spanish/thewto_s/coher_s/sdgs_s/sdgs_s.htm.
- Sundín de Cáceres, P. 2005. Evolución de la política de promoción comercial (en línea). ICE, Revista de Economía 1(826). Consultado 4 abr. 2019. Disponible en <http://www.revistasice.com/index.php/ICE/issue/view/51>.